



**ACADEMIA COLOMBIANA DE JURISPRUDENCIA**

**NIT 860.013.490-2**

[www.acj.org.co](http://www.acj.org.co)

[info@acj.org.co](mailto:info@acj.org.co)

**CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS  
REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA  
DE JURISPRUDENCIA No 371  
(enero – junio de 2020)**

La Academia Colombiana de Jurisprudencia edita una Revista científica que contribuye al estudio, análisis y solución de diversos problemas en el mundo del Derecho. Durante cada año, edita dos números, que contienen valiosos insumos académicos, doctrinarios y dogmáticos de sus miembros y de invitados externos nacionales e internacionales.

Los invitamos a presentar sus artículos, ensayos y reseñas para el próximo número (371) de la publicación. La temática central de la Revista, en esta oportunidad, estará dedicada al tema de Estado de Derecho, equilibrio de poderes y control político. La fecha máxima de presentación de contribuciones es el 30 de abril del año 2020. Los requisitos de forma y de fondo (indispensables para garantizar la calidad académica y editorial de la publicación) son los siguientes:

1. Los artículos deben ser, preferiblemente, inéditos y resultado de una reflexión sistemática-doctrinaria o de un proyecto de investigación. Esto, puesto que la Revista es sometida a evaluación de pares académicos en aras de certificar que es fruto de un proceso de investigación.
2. Los artículos deben remitirse al correo de la Dra. Liliana Estupiñán Achury, directora de la Revista: ([lilianaea@hotmail.com](mailto:lilianaea@hotmail.com) – [liliana.estupinan@unilibre.edu.co](mailto:liliana.estupinan@unilibre.edu.co)).
3. Los artículos deben presentarse en letra times new roman 12, a espacio y medio.
4. La extensión del artículo no podrá superar veinte páginas. Lo anterior, para efectos de lectura, síntesis, arbitraje y calidad editorial.
5. Título del artículo (en español y en inglés) debidamente relacionado con el contenido.

6. Los académicos vinculados con universidades, por medio de cita al pie, deben precisar el nombre del proyecto de investigación al cual está adscrito el autor del artículo junto con la correspondiente afiliación institucional.
7. Nombre del autor (con cita al pie en la que se detalle, de manera concisa, el perfil académico y profesional del autor del artículo, el correo electrónico y los datos del contacto).
8. Resumen del artículo (en español y en inglés. Máximo 120 palabras).
9. Palabras clave (en español y en inglés. Máximo 5 palabras).
10. Introducción (máximo 600 palabras).
11. Desarrollo del artículo.
12. Conclusiones
13. Referencias bibliográficas.
14. El artículo deberá ser presentado con normas APA (última edición).

\*La Revista es divulgada tanto en papel como en formato digital. Con la remisión del artículo, agradecemos dar la debida autorización para publicación en versión papel y digital.

**Augusto Trujillo Muñoz**  
Presidente Academia Colombia de Jurisprudencia

**Liliana Estupiñán Achury**  
Directora de la Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia